



PARLAMENTO DE CANTABRIA
BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 31 de marzo de 2000 - Número 192 Página 979

SUMARIO

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Desestimación por la Comisión

- Declaración de Bien de Interés Cultural al edificio del colegio público de Santander "Ramón Pelayo". Nº 28, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[43.CO.S.024.028]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL AL EDIFICIO DEL COLEGIO PÚBLICO DE SANTANDER "RAMÓN PELAYO". (Nº 28)

[43.CO.S.024.028]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISION.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 24 de

marzo de 2000, desestimó la proposición no de ley, Nº 28, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a declaración de bien de interés cultural al edificio del colegio publico de Santander "Ramón Pelayo", publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 114, correspondiente al día 16 de diciembre de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de marzo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)